

Guayaquil, 25 de Agosto del 2010

Señores:
MATECNICA S. A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

Cúmpleme presentar el Informe de Gerencia para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías de la siguiente manera:

En el ejercicio económico del año 2009, la Compañía **MATECNICA S. A.** tuvo que enfrentar un año difícil dada la situación económica del país, no obstante, se logró controlar los montos de endeudamiento de la empresa lo que se refleja en el Balance General; las ventas tuvieron una disminución notoria en relación con el año anterior (\$1.288,35), pero también se logró reducir el nivel de los gastos gracias a una política de austeridad lo cual permitió obtener una utilidad razonable de \$ 108,83 según lo demuestra el Estado de Resultados, la cual espero que para el siguiente ejercicio económico podamos incrementar. Así también debo expresar que la Administración observó con mucho celo la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; todo lo arriba mencionado consta en el informe elaborado por el Comisario de la Compañía quien después de un análisis exhaustivo encontró que los Estados Financieros se encuentran correctamente elaborados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

Atentamente,



JACQUELINE PONCE FUERTES
GERENTE GENERAL

